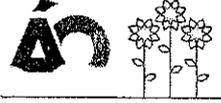




GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO  
OBREGÓN**  
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN**

En la Ciudad de México, siendo las 18:05 horas del día 18 de octubre de 2022, en el Salón Belisario Domínguez, sito en *Calle 10, esquina Canario, Colonia Tolteca, código postal 01150, de esta Ciudad de México* se reunieron las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Álvaro Obregón (en adelante El Comité) previo registro de asistencia para llevar a cabo la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2022; estando presentes para dichos efectos: la Lic. Claudia Islas Lagos, Presidenta Suplente de El Comité y Directora General de Administración y Finanzas, Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales; asimismo se encuentran presentes en calidad de Vocales de El Comité, el Lic. Joaquín Meléndez Lira, Vocal Suplente por la Dirección General de Gobierno y Director de Gobierno; Ing. Miguel Campos Hernández, Vocal Suplente por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Director de Obras; C. Manuel Enrique Pazos Rascón, Vocal y Director General de Servicios Urbanos; C. María Antonieta Hidalgo Torres, Vocal y Directora General de Desarrollo Social; Lic. Mario Aquino Martínez, Vocal Suplente por la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Subdirector de Administración de Tecnología en Seguridad; C. Juan Carlos Rocha Cruz, Vocal y Director General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales; Lic. Julio César Rodríguez Espinoza de los Monteros, Vocal Suplente por la Dirección de Finanzas y Coordinador de Análisis y Control Presupuestal; Ing. José Luis Cruz Mejía, Vocal y Coordinador de Servicios Generales y Control Vehicular; Lic. Francisco Ruíz Romo, Vocal Suplente por la Jefatura de la Oficina de la Alcaldía y Coordinador del Centro de Servicios y Atención Ciudadana; c. Betzabé Mendoza Paz, Vocal y Directora Ejecutiva de la Unidad de Igualdad Sustantiva y Equidad de Género; Lic. Leonardo Rojas Nieto, Asesor y Titular del Órgano Interno de Control; C.P. Armando Rangel Cervantes, Contralor Ciudadano.

La Lic. Claudia Islas Lagos, Presidenta Suplente de El Comité y Directora General de Administración y Finanzas; en nombre de la Mtra. Lía Limón García Presidenta de El Comité y Alcaldesa en Álvaro Obregón, da la más cordial bienvenida a esta Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, solicitando al Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, le informe si se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a la Sesión antes citada.

Al respecto, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales; indica que si se cuenta con el Quórum Legal para dar inicio a la Décima Primera Sesión Extraordinaria de El Comité.

**1.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

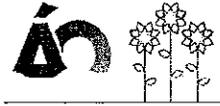
Tomando la palabra, la Lic. Claudia Islas Lagos, Presidenta Suplente de El Comité y Directora General de Administración y Finanzas, solicita a el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, de lectura al punto **1.- Presentación y en su caso Aprobación del Orden del Día.**

Al respecto, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, indica que el Orden del Día, queda conformado de la siguiente manera.

*[Handwritten signatures and marks]*



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO  
OBREGÓN**  
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

**ORDEN DEL DÍA**

**LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

**1.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**2.- PRESENTACIÓN DE CASOS.**

**2.1.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA COLOCACIÓN DE BARANDALES PERIMETRALES EN ÁREAS COMUNES RELATIVO A PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022. L. C. 001-10.**

**2.2.- CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS RELATIVO A PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022. L. C. 002-10.**

**2.3.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN Y CONTROL DE AVES Y OTRAS PLAGAS EN INMUEBLES Y MERCADOS DE LA ALCALDÍA, A TRAVÉS DE UN CONTRATO ABIERTO. L.C. 03-10.**

**2.4.- ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACUMULADORES PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. L.C. 004-10.**

A continuación, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, somete a consideración de los miembros de este Órgano Colegiado, la Aprobación del Orden del Día, solicitando a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Álvaro Obregón, que tengan derecho a voz y voto, se sirvan manifestar si están a favor de la aprobación del "Orden del Día" correspondiente, el cual en acto continuo, queda aprobado por **UNANIMIDAD**.

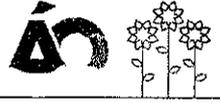
**2.- PRESENTACIÓN DE CASOS:**

Continuando con el **punto 2.- Presentación de Casos**, del Orden del Día, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, presenta ante el pleno el punto **2.1.-CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA COLOCACIÓN DE BARANDALES PERIMETRALES EN ÁREAS COMUNES RELATIVO A PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022. L. C. 001-10**, solicitado por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, mediante el **Requerimiento (Serv.) 09-012**, con cargo a la Partida Presupuestal; **4419 "Otras ayudas sociales"**, por un Importe de \$684,667.00 (Seiscientos ochenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete pesos 00/10 M.N.); a través del procedimiento de Adjudicación Directa, como excepción a la Licitación Pública, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52, 54 fracción II y II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 21 Cuarter fracción I de su Reglamento, preguntando a los integrantes si se tiene algún comentario al respecto.

Al respecto, el Lic. Leonardo Rojas Nieto, Asesor y Titular del Órgano Interno de Control, comenta que mediante oficio SCG/DGCOICA/OIC-A-AO/SAOACI/JUDAOACI"B"/1758/2022, se emitieron las siguientes observaciones: en el caso 2.1.- Contratación del Servicio para la colocación de Barandales Perimetrales en áreas comunes relativo a proyectos del presupuesto Participativo 2022 L.C. 001-10 en la requisición de compra No. 09-12, se indica que se anexa la siguiente documentación:



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO,  
OBREGÓN**  
Tu Alcaldía Aliada



2022 *Ricardo Flores*  
Año de *Magón*

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

1. Ficha Técnica.
2. Constancia de validación de resultados de la consulta del Presupuesto Participativo 2022.
3. Acta de designación del Comité de Ejecución y Vigilancia para el Presupuesto Participativo 2022.
4. Acta Circunstanciada de inicio de trabajos de Presupuesto Participativo 2022; mismos que no se encuentran dentro de la carpeta de trabajo para la 11ª Sesión Extraordinaria, por lo cual se requiere que sea integrada dicha documental.

Al respecto, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, señala que le será enviada dicha información, preguntando si existe algún otro comentario, al no haberlo se somete a votación el **Listado de Caso No. 001-10**, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.

## 2.2.- CONTRATACIÓN DE DIVERSOS SERVICIOS RELATIVO A PROYECTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022. L. C. 002-10.

A continuación, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, señala que se presenta el punto **2.2. Contratación de Diversos Servicios relativo a Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, L.C. 002-10**, solicitado por la Dirección General de Servicios Urbanos, mediante los **Requerimientos (Serv.) 09-032, 09-033 y 09-034** con cargo a la Partida Presupuestal; **3591 "Servicios de jardinería y fumigación"**, por un importe para el requerimiento **09-032** de \$434,891.00 (Cuatrocientos treinta y cuatro mil ochocientos noventa y un pesos 00/100 M. N.); **09-033** por \$377,977.00 (Trescientos setenta y siete mil novecientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.) y para **09-034** por \$515,270.00 (Quinientos quince mil doscientos setenta pesos 00/100 M. N.), haciendo un importe total de \$1,328,138.00 (Un millón trescientos veintiocho mil ciento treinta y ocho pesos 00/10 M.N.); a través del procedimiento de Adjudicación Directa, como excepción a la Licitación Pública, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52, 54 fracción II; II Bis y 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 21 Cuarter fracción I de su Reglamento, preguntando a los integrantes si se tiene algún comentario al respecto.

Tomando la palabra, el Lic. Leonardo Rojas Nieto, Asesor y Titular del Órgano Interno de Control, comenta que en el caso 2.2.- Contratación de Diversos Servicios relativo a Proyectos del Presupuesto Participativo 2022, en la Justificación Técnica de los servicios, se solicita sea realizada la corrección al caso sometido, ya que dice "Contratación de diversos relativo a Proyectos del Presupuesto Participativo 2022" y deberá decir: Contratación de Diversos Servicios relativo a Proyectos del Presupuesto Participativo 2022.

Al respecto, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, señala que se corregirá el documento y le será enviada dicha información, preguntando si existe algún otro comentario, al no haberlo se somete a votación el **Listado de Caso No. 002-10**, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.

## 2.3.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN Y CONTROL DE AVES Y OTRAS PLAGAS EN INMUEBLES Y MERCADOS DE LA ALCALDÍA, A TRAVÉS DE UN CONTRATO



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO,  
OBREGÓN**  
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

**ABIERTO. L.C. 03-10.**

Acto continuo, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, señala que se presenta el punto **2.3. Contratación del Servicio de Fumigación, Desratización y Control de Aves y Otras Plagas en Inmuebles y Mercados de la Alcaldía, a través de un Contrato Abierto, L.C. 003-10**, solicitado por la Dirección General de Administración y Finanzas, mediante el **Requerimiento (Serv.) 08-017** con cargo a la Partida Presupuestal; **3591 "Servicios de jardinería y fumigación"**, por un Importe para el requerimiento **08-017** de \$1,400,000.00 (Un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M. N.); a través del procedimiento de Adjudicación Directa, como excepción a la Licitación Pública, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52, 54 fracción II; II Bis y 63 fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 21 Cuarter fracción I de su Reglamento, preguntando a los integrantes si se tiene algún comentario al respecto.

Al respecto, el Lic. Leonardo Rojas Nieto, Asesor y Titular del Órgano Interno de Control, comenta que en el caso En el caso 2.3.- Contratación del Servicio de Fumigación, Desratización y Control de Aves y Otras Plagas en Inmuebles y Mercados de la Alcaldía, a través de un Contrato Abierto, L.C. 03-10 se requiere la integración a la carpeta de la 11° Sesión Extraordinaria, la Licencia Sanitaria emitida por la Secretaria de Salud, para la prestación del servicio del caso en comento.

Al respecto, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, señala que se enviará el documento solicitado a la brevedad, preguntando si existe algún otro comentario, al no haberlo se somete a votación el **Listado de Caso No. 003-10**, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.

**2.4.- ADQUISICIÓN DE LLANTAS Y ACUMULADORES PARA EL PARQUE VEHICULAR DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN. L.C. 004-10.**

Acto continuo, el Lic. Carlos Alberto Engrandes González, Secretario Ejecutivo Suplente y Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales, señala que se presenta el punto **2.4. Adquisición de Llantas y Acumuladores para el parque vehicular de la Alcaldía Álvaro obregón, L.C. 004-10**, solicitado por la Dirección General de Administración y Finanzas, mediante el **Requerimiento (Serv.) 08-018** con cargo a la Partida Presupuestal; **2961 "Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transportes"**, por un Importe de \$2,368,042.70 (Dos millones trescientos sesenta y ocho mil cuarenta y dos pesos 70/100 M. N.); a través del procedimiento de Adjudicación Directa, como excepción a la Licitación Pública, con fundamento en lo dispuesto en Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 inciso C, 28 párrafo primero, 52, 54 fracción II; II Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 21 Cuarter fracción I de su Reglamento, preguntando a los integrantes si se tiene algún comentario al respecto, al no haberlo se somete a votación el **Listado de Caso No. 004-10**, solicitando a los miembros de este Órgano Colegiado se sirvan manifestar los que estén a favor de la aprobación, levantando la mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD**, por lo que se pasa a firma de todos los integrantes de este Órgano Colegiado para su Formalización.

Acto seguido, la Lic. Claudia Islas Lagos, Presidenta Suplente de El Comité y Directora General de Administración y Finanzas agradece la participación y presencia de los asistentes, indicando que una vez agotados los puntos del Orden del Día consignados en esta Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

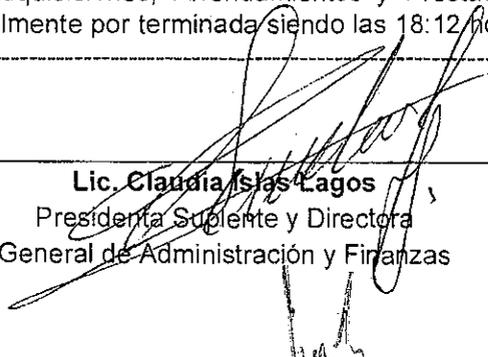


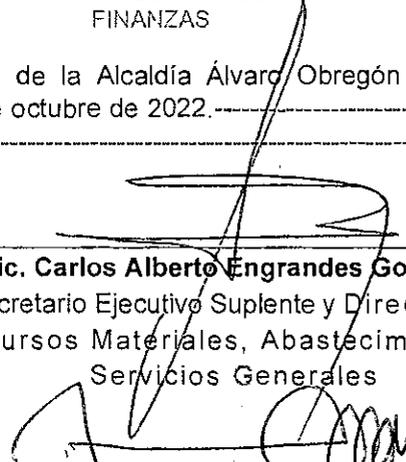
**ÁLVARO  
OBREGÓN**  
Tu Alcaldía Aliada



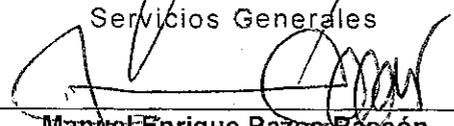
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

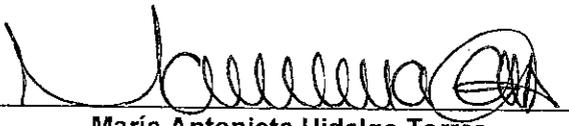
de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Alcaldía Álvaro Obregón 2022, se da oficialmente por terminada siendo las 18:12 horas del día 18 de octubre de 2022.

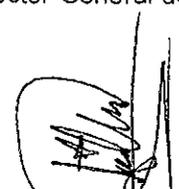
  
**Lic. Claudia Islas Lagos**  
Presidenta Suplente y Directora  
General de Administración y Finanzas

  
**Lic. Carlos Alberto Engrandes González**  
Secretario Ejecutivo Suplente y Director de  
Recursos Materiales, Abastecimientos y  
Servicios Generales

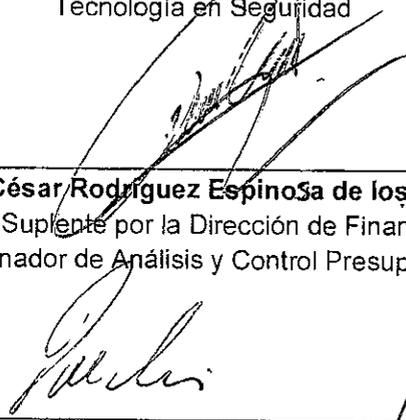
  
**Lic. Joaquín Meléndez Lira**  
Vocal Suplente por la Dirección General de  
Gobierno y Director de Gobierno

  
**Manuel Enrique Pazos Rascón**  
Vocal y Director General de Servicios Urbanos

  
**María Antonieta Hidalgo Torres**  
Vocal y Directora General de Desarrollo Social

  
**Lic. Mario Aquino Martínez**  
Vocal Suplente por la Dirección General de Seguridad  
Ciudadana y Subdirector de Administración de  
Tecnología en Seguridad

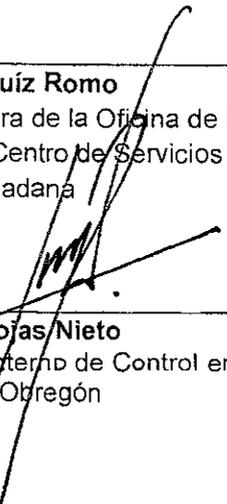
  
**Juan Carlos Rocha Cruz**  
Vocal y Director General de Participación  
Ciudadana y Zonas Territoriales

  
**Lic. Julio César Rodríguez Espinoza de los Monteros**  
Vocal Suplente por la Dirección de Finanzas y  
Coordinador de Análisis y Control Presupuestal

  
**Ing. José Luis Cruz Mejía**  
Vocal y Coordinador de Servicios Generales y  
Control Vehicular

  
**Lic. Francisco Ruíz Romo**  
Vocal Suplente por la Jefatura de la Oficina de la  
Alcaldía y Coordinador del Centro de Servicios y  
Atención Ciudadana

  
**Betzabé Mendoza Paz**  
Vocal y Directora Ejecutiva de la Unidad de  
Igualdad Sustantiva y Equidad de Género

  
**Lic. Leonardo Rojas Nieto**  
Asesor y Titular del Órgano Interno de Control en la  
Alcaldía Álvaro Obregón



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO OBREGÓN**  
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C. P. Armando Rangel Cervantes  
Contralor Ciudadano

Esta hoja de firma forma parte del Acta de la Décima  
Primera Sesión Extraordinaria del día 18 de octubre  
de 2022